**INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL**

 **Introducción**

 De acuerdo con las recomendaciones de los órganos de la Unión Europea y de la OCDE en materia de educación emprendedora y financiera, resulta indispensable adoptar una serie de medidas en el ámbito del sistema educativo para responder a los desafíos que nuestra sociedad tiene planteados a nivel social y económico. La realidad demanda ciudadanos con una alta capacidad de interacción y de resolución de problemas, de seleccionar e interpretar la información proveniente de distintas fuentes y que cuenten a su vez con cualidades como el liderazgo, resiliencia, creatividad, autoconfianza y capacidad de gestión del fracaso, empatía y saber trabajar en equipo.

 La competencia de “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” reflejada en las Directrices Europeas de 2006, es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento económico y social, impulsando la educación económica y financiera entre los jóvenes, para intentar asegurar el bienestar de la comunidad, la reducción del desempleo y la inclusión social. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre, logrando así un cambio social que contribuya a las mejoras sociales.

 La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a anticipar el desarrollo de las competencias profesionales en el ámbito económico, financiero y laboral, como elementos clave para favorecer el progreso social a nivel individual y global. Además, el alumno va a desarrollar cualidades personales, tales como autonomía, sentido crítico, motivación, fomento de la capacidad de liderazgo e innovación, etc., con el objetivo de preparar a los jóvenes para la vida profesional y para una ciudadanía responsable, dotándole de herramientas para hacerse cargo de su propia carrera profesional y personal.

 Asimismo, se transmite que el espíritu emprendedor está estrechamente ligado a la iniciativa y a la acción y que las personas dotadas de esta actitud poseen la capacidad de innovar, tienen voluntad para probar cosas nuevas o para hacerlas de manera diferente. Es decir, emprender significa ser capaz de iniciar un proyecto personal o profesional propio que genere valor para la persona y/o para la sociedad.

 **Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave**

 Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado haciendo compatible el desarrollo económico con el bienestar social. La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a alcanzar las siguientes competencias:

*Competencia en comunicación lingüística*

 Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización, ya que el individuo es un agente comunicativo que produce, y no sólo recibe mensajes a través de distintas modalidades, formatos y soportes. La múltiple variedad de situaciones que presenta esta materia tales como el trabajo con textos, intercambios comunicativos, exposición y argumentación clara de ideas, así como proposición de alternativas de solución para alcanzar acuerdos dentro del grupo a través de la negociación, contribuye de manera significativa a la activación del conocimiento lingüístico del alumno. Por otro lado, el desempeño de roles específicos, siendo capaz de comunicar al resto de compañeros entusiasmo y motivación, potencia la consecución de las destrezas de la comunicación lingüística

*Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

 Esta competencia favorece la consecución y sostenibilidad del bienestar social, exigiendo conductas y tomas de decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica de las personas. Es por ello, que, con esta materia, cuando el alumno plantee un proyecto basándose en un razonamiento lógico y en el uso de procesos matemáticos, debe ser capaz de emitir juicios con fundamento sobre el valor añadido del proyecto, así como del beneficio y la viabilidad del mismo. Además, cuando el alumno planifique sus decisiones financieras personales o resuelva problemas cotidianos sobre consumo, ingresos y gastos habituales a través de la elaboración de presupuestos familiares, utilizará también herramientas matemáticas. Por último, el alumno trabaja con conceptos como el ahorro, la inversión y los préstamos, donde la valoración y reconocimiento de la incertidumbre como variable, la interpretación de los datos, así como el cálculo de los intereses cobrados o pagados, contribuyendo a la adquisición de esta competencia

*Competencia digital*

 La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La materia contribuye al desarrollo de esta competencia con el uso de las nuevas tecnologías, tanto para la búsqueda de información como para la presentación y exposición de la misma, que resulta imprescindible para tomar decisiones sobre aspectos de la vida cotidiana. Además, cuando el alumno proponga proyectos de negocio innovadores, deberá seleccionar y evaluar fuentes digitales de información, y para ello será necesario un uso creativo y crítico de las tecnologías de la información. La posibilidad de realizar tareas en equipo y de forma colaborativa fomenta la discusión entre los alumnos sobre cómo gestionar la información obtenida a través de las nuevas tecnologías, logrando así transformar dicha información en conocimiento

*Competencia de aprender a aprender*

 La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender. La materia potencia mediante los proyectos individuales y grupales la competencia de aprender a aprender. Se pretende transmitir al alumno un método de trabajo generador de valor para él mismo y para la sociedad en su conjunto, a través de estrategias de planificación, de supervisión y de evaluación con el fin de que el alumno se plantee preguntas sobre hipotéticas situaciones, para iniciarle en la búsqueda de respuestas adecuadas y en el aprendizaje autónomo y significativo. La asignatura pone de manifiesto lo que el alumno sabe y lo que debe saber sobre situaciones concretas de la vida cotidiana en las que tiene que tomar decisiones personales cuyas consecuencias pueden ser tan significativas que motivan el aprendizaje a través del interés personal, convirtiéndole en el protagonista y contribuyendo a su motivación.

*Competencias sociales y cívicas*

 Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, así como para elaborar respuestas, tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Cuando el alumno se enfrente a situaciones de trabajo democrático en equipo, deberá ser capaz de demostrar iniciativa, respeto, empatía, desempeñar el rol dirigente a la hora de organizar tareas y determinar normas, orientando al grupo a alcanzar el bienestar personal y colectivo, a través de alternativas novedosas que integren intereses diferentes. Además, esta materia contribuye a estas competencias cuando el alumno se enfrenta a situaciones de comunicación y negociación, valora el papel del emprendedor responsable socialmente, es capaz de identificar necesidades no satisfechas y valora el impacto social y medioambiental en la toma de decisiones

*Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

 Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. La contribución de esta materia a esta competencia está presente al plantear procesos en los que se requiere la capacidad de pensar de forma creativa, de generar nuevas ideas y soluciones, de gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre contribuyendo así a formar ciudadanos autónomos que tomen la iniciativa de su vida en el ámbito personal y profesional. Esta materia contribuye a que el alumno sea capaz de desarrollar la comunicación, la participación, la capacidad de liderazgo, la delegación y la resolución de conflictos, el pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la habilidad para trabajar individualmente y en equipo, con el fin de aplicar sus conocimientos y obtener resultados satisfactorios que se puedan evaluar críticamente.

*Competencia de conciencia y expresiones culturales*

 Esta competencia incorpora un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. La exigencia planteada en esta materia a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño de un plan personal para emprender, hace necesario desarrollar el espíritu crítico y constructivo, reconociendo en dicho plan una forma de comunicación y expresión, que contribuye al desarrollo de esta competencia. Por otro lado, la elaboración de un proyecto de emprendimiento social, y/o el diseño de planes de comercialización de productos aplicando ideas creativas e innovadoras, así como las habilidades de cooperación propias del trabajo en equipo, desarrollan el pensamiento creativo y el uso y valoración crítica de las diferentes formas de manifestaciones artísticas, por lo que se estará contribuyendo desde la materia a dicha competencia

 **Objetivos**

 La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.IE.1. Adquirir conciencia de las fortalezas y debilidades propias, desarrollando la confianza en uno mismo.

Obj.IE.2. Realizar una correcta planificación del trabajo, temporalizándolo de forma responsable y logrando la implicación de todos los participantes de forma constructiva.

Obj.IE.3. Desarrollar capacidades como la observación, la iniciativa, la autonomía personal, la motivación, el liderazgo, el diálogo, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la asunción de responsabilidades y el respeto ante distintas opiniones de los demás a través de habilidades como la empatía, la cooperación y la asertividad.

Obj.IE.4. Fomentar habilidades negociadoras y de resolución de conflictos para el logro de objetivos.

Obj.IE.5. Comprender el concepto de emprendedor y valorar la figura de este como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, diferenciándolo del concepto de empresario.

Obj.IE.6. Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades sociales.

Obj.IE.7. Desarrollar un proyecto de emprendimiento, orientando la idea hacia una mejora social, incorporando valores éticos y teniendo en cuenta los recursos existentes y el impacto sobre el entorno y el medioambiente.

Obj.IE.8. Utilizar la creatividad y la innovación para la generación de ideas, la resolución de problemas y el diseño y elaboración de proyectos sencillos.

Obj.IE.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento básico para desarrollar el proyecto y conocer los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.

Obj.IE.10. Aprender a elaborar y llevar el seguimiento de un presupuesto personal, familiar y empresarial que permita alcanzar autonomía financiera, fomentando actitudes responsables hacia el ahorro y el control del gasto.

Obj.IE.11. Conocer y comprender los derechos y deberes que se derivan de la utilización de los productos y servicios financieros.

Obj.IE.12. Conocer las recomendaciones sobre seguridad cuando se opere con banca tradicional y electrónica, identificando la importancia de las TIC en la relación bancos-familias.

Obj.IE.13. Analizar las distintas alternativas de ahorro e inversión, teniendo en cuenta sus riesgos y los beneficios de la diversificación

 **Orientaciones metodológicas**

 La metodología adecuada para Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial deberá considerar ciertos condicionantes como las características socio-económicas y culturales del entorno, los ritmos de aprendizaje del grupo, así como el nivel competencial inicial de los alumnos. Por otro lado, resulta fundamental tener en cuenta que el alumno es un nativo digital, conectado a redes sociales, con necesidad de compartir todo lo que experimenta y capaz de emprender e iniciar proyectos.

 La globalización, el exceso de información, el vertiginoso desarrollo tecnológico y su impacto hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea y, por tanto, se le debe dotar de las destrezas imprescindibles con el fin de que pueda y sepa reaccionar rápidamente ante los cambios y desajustes.

 Aprovechando las cualidades personales de los alumnos y basándonos en las inteligencias múltiples, la materia fomentará la creatividad, la iniciativa, la búsqueda de información, el afán de superación, el trabajo en equipo, la comunicación en público y la resolución de conflictos, con el fin de estimular su capacidad para percibir las necesidades y oportunidades que se presentan a su alrededor y asumirlas como un desafío personal.

 El enfoque a adoptar en cuanto a la metodología para la transmisión y el aprendizaje de contenidos relacionados con el desarrollo de cualidades personales y emprendedoras, la puesta en marcha de proyectos y su exposición y los conocimientos sobre finanzas personales, debe ser interactiva y dinámica, basándonos en el principio del learning by doing (aprender haciendo), a través de actividades centradas en la experimentación y la investigación en el medio, en el estudio de casos, en la gestión de proyectos y en la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos y Problemas, donde el alumno tiene que resolver una situación-problema por sí mismo, con la guía del docente.

 Además, a través del trabajo cooperativo desarrollando la planificación, la innovación, la cohesión y el respeto tolerante y solidario de los diferentes roles dentro de un equipo, se favorecerá el autoconocimiento del alumno, potenciando la búsqueda del talento personal y el descubrimiento de los rasgos personales de un emprendedor.

 La enseñanza de esta materia permite la utilización de metodologías tales como el Aprendizaje para el Servicio, donde el alumno a través de proyectos solidarios, de mejora en el entorno escolar, medioambientales, de sensibilización, etc., previa detección de necesidades en su entorno más cercano, generará ideas emprendedoras de carácter social. También se podrá utilizar el Aprendizaje Productivo, donde el alumno aprende elaborando un producto.

 Empleando las metodologías citadas, se logrará que los alumnos se enfrenten a situaciones complejas en las que tienen que planificar, desarrollar hipótesis, experimentar, aprender del error, evaluar, producir, divulgar, etc., con el fin de favorecer la adquisición de conocimientos, la acumulación de experiencias y el desarrollo de capacidades y de las competencias clave.

 Con esta materia se intentará que el alumno integre los conocimientos necesarios que le permitan desarrollar una experiencia real, basándose en sus intereses, expectativas y conocimientos previos. La motivación constituye un elemento esencial para favorecer la asimilación de nuevos conocimientos, así como la adquisición de nuevas capacidades y destrezas dirigidas a promover el espíritu emprendedor a nivel personal y empresarial, y donde se muestre que lo aprendido se interrelaciona con otras áreas de conocimiento.

 El papel del profesor es acompañar, impulsar, guiar, apoyar, potenciar fortalezas, estimular, fomentar el espíritu crítico y hacerle consciente de la importancia de la autoevaluación y la coevaluación. El profesor va cediendo terreno a favor del alumno que va logrando autonomía personal, responsabilidad e independencia en su aprendizaje.

 La variedad de materiales y recursos permitirá adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, es decir, atender a la diversidad del aula. Como parte de esos recursos y materiales, se deberán incorporar las TIC que actuarán como elemento fundamental de la metodología de la materia en el proceso de enseñanza aprendizaje

|  |  |
| --- | --- |
| **INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL** | **Curso: 3º** |
| **BLOQUE 1:**  Autonomía personal, liderazgo e innovación |
| **CONTENIDOS:** Cualidades personales: Autonomía, creatividad, innovación, autocontrol y autodisciplina. Capacidad de observación y análisis. Proceso de planificación para alcanzar objetivos: fases, tareas, estrategias y control de lo alcanzado. Feedback. Relación entre metas propuestas y esfuerzo personal aplicado. Habilidades de emprendimiento: planificación, toma de decisiones, asunción de responsabilidades individuales y grupales. Trabajo en equipo: diversidad de roles. Sinergias. Habilidades sociales: comunicación, resolución de conflictos y búsqueda de alternativas. Análisis del entorno y adaptación. Iniciativa, innovación, talante crítico y gestión del fracaso. |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| Crit.IE.1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido. | CAA-CIEE-CSC | Est.IE.1.1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo. |
| Est.IE.1.1.2. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta. |
| Est.IE.1.1.3. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes. |
| Est.IE.1.1.4. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias, relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales. |
| Crit.IE.1.2. Comunicarse y negociar con los demás, aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común. | CCL-CSC-CIEE | Est.IE.1.2.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo, demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes. Propone alternativas de solución, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás. |
| Est.IE.1.2.2. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol, organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal. |
| Crit.IE.1.3. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico. | CSC-CIEE-CAA | Est.IE.1.3.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad. |
| Est.IE.1.3.2. Emplea conocimientos adquiridos, con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios. |
| Est.IE.1.3.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias. |



|  |  |
| --- | --- |
| **INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL** | **Curso: 3º** |
| **BLOQUE 2:** Proyecto empresarial |
| **CONTENIDOS:** Concepto y tipos de: emprendedor, empresario e iniciativa emprendedora. Cualidades personales que los definen y aporte al bienestar social. Generación de ideas de negocios creativos: Análisis del entorno, necesidades que satisface, generación de valor, beneficios. Proyecto de emprendimiento, social o empresarial: definición de la idea, plan de comercialización, recursos necesarios y viabilidad. Documentos administrativos básicos. Trámites de puesta en funcionamiento. Emprendedores aragoneses: importancia social y económica. Ayudas y apoyo al emprendedor en Aragón. Organismos e instituciones que asesoran al emprendimiento en Aragón. Responsabilidad social corporativa y medio ambiental. |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| Crit.IE.2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas. | CCL-CSC-CIEE-CCE | Est.IE.2.1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas, refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender. Determina el concepto de empresario, identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno. |
| Crit.IE.2.2. Proponer proyectos de negocio, analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras. | CIEE-CMCT-CSC | Est.IE.2.2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre este, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio. Conoce casos relevantes de empresas aragonesas. |
| Est.IE.2.2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo, incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas, propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa. |
| Est.IE.2.2.3. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas, estatales y autonómicas en los negocios/empresas, analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público, reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario. |
| Crit.IE.2.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales. | CSC-CIEE-CAA | Est.IE.2.3.1. Aplica un sistema de control del proyecto, estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados. |
| Est.IE.2.3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio, describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental. |



|  |  |
| --- | --- |
| **INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL** | **Curso: 3º** |
| **BLOQUE 3:** Finanzas  |
| **CONTENIDOS:** El presupuesto familiar y de una pequeña empresa: Ingresos, gastos y resultado. Bancos y compañías de seguros. Productos y servicios financieros: cuenta corriente, tarjetas, transferencias, divisas, préstamos y créditos, préstamos hipotecarios. Banco y seguridad electrónica. Consumo y ahorro. Préstamos e inversión: diversificación y riesgo. Tipos de interés: simple y compuesto. Impuestos en la economía familiar y en una microempresa. Función social de los impuestos. El dinero: concepto y funciones. El tipo de interés y la inflación/deflación. Derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros. |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| Crit.IE.3.1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, a través de la elaboración de un presupuesto, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero. | CIEE-CSC-CAA-CMCT | Est.IE.3.1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado. |
| Est.IE.3.1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad. |
| Crit.IE.3.2. Planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas. | CD-CIEE-CAA-CMCT | Est.IE.3.2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros, reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales. |
| Est.IE.3.2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios. |
| Est.IE.3.2.3. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales. |
| Crit.IE.3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público. | CSC-CIEE | Est.IE.3.3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.  |